

Guayaquil, marzo 18 de 1994

Señor
Gerente de CORCEIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de CORCEIN S.A. el informe correspondiente al ejercicio económico por el periodo de Enero a Diciembre de 1993, basado en lo que dispone la Res.No.90-1-5-3 del Superintendente de Cias. que consta en el Reg.No. 435 de mayo 11/90.

- 1.1.- CORCEIN S.A. ha cumplido los aspectos legales, estatutarios y reglamentos, en todo lo emanado de la Junta General.
- 1.2.- Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria de los Administradores de la Empresa.
- 1.3.- He verificado que la correspondencia, libros de Acta de Junta Generales, libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones legales; los bienes de la sociedad se encuentran en perfectas condiciones, durante el ejercicio anterior la sociedad no tuvo bajo su responsabilidad bienes de terceros.
- 1.4.- Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
- 1.5.- Los controles internos que se han realizado son los adecuados para el funcionamiento de la Empresa.
- 1.6.- Las cifras presentadas en los Estatutos Financieros están en correspondencia con los Registros Contables.
- 1.7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 1.8.- Principales Indicadores Financieros: Los Principales indicadores Financieros se presentan razonablemente de acuerdo a las pruebas realizadas.
- 1.9.- No ha existido el requisito de presentación de garantías.
 - No ha existido cambios en el orden del día Junta General.
 - No hay propuesta de renovación de los Administradores.
 - No hay denuncias sobre la gestión de los Administradores.
 - He asistido normalmente a la Junta General.

Atentamente,

Marta García M.
MARTHA GARCIA MONCAYO
Comisario Principal

30 AGO. 1994

